

en la documentación. En dicho anuncio se comunicarán igualmente el lugar, la fecha y la hora en que se procederá a la apertura de las proposiciones.

10. Otras informaciones: Se podrán obtener los pliegos por correo electrónico solicitándolos a la dirección: contratacion.iam@juntadeandalucia.es o la página web: www.juntadeandalucia.es/institutoandaluzdelamujer.es (apartado de contratación pública).

11. Gastos de anuncios: La persona que resulte adjudicataria del contrato deberá abonar los gastos que origine la publicación de este anuncio en el BOJA (importe máximo 1.000 euros).

Sevilla, 3 de diciembre de 2007.- La Secretaria General, María Salas Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2007, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de contrato de asistencia técnica o consultoría por procedimiento abierto de licitación (Expte. 44/2007). (PD. 5445/2007).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de la Mujer.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones.

c) Número de expediente: 44/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Planificar, desarrollar y gestionar el seguimiento de la publicidad sexista en Andalucía y los recursos informativos y didácticos necesarios.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.

d) Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta el 31.12.08.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 75.000 € (setenta y cinco mil euros).

5. Garantía provisional: No procede.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones.

b) Domicilio: C/ Doña María Coronel, 6. 41071 Sevilla.

c) Teléfono: 954 544 924.

d) Telefax: 954 544 911.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: No procede.

8. Presentación de proposiciones.

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación que debe presentarse: La señalada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Instituto Andaluz de la Mujer.

2.º Domicilio: C/ Doña María Coronel, 6.

3.º Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer.

b) Domicilio: C/ Doña María Coronel, 6.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las 10,30 horas, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de este Organismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación. En dicho anuncio se comunicarán igualmente el lugar, la fecha y la hora en que se procederá a la apertura de las proposiciones.

10. Otras informaciones: Se podrán obtener los Pliegos por correo electrónico solicitándolos a la dirección: contratacion.iam@juntadeandalucia.es o la página web: www.juntadeandalucia.es/institutoandaluzdelamujer.es (apartado de contratación pública).

11. Gastos de anuncios: La persona que resulte adjudicataria del contrato deberá abonar los gastos que origine la publicación de este anuncio en el BOJA (importe máximo, 1.000 euros).

Sevilla, 3 de diciembre de 2007.- La Secretaria General, María Salas Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las peticiones de concesión demanial de servicio público con destino a la actividad de bar cafetería de los Centros de Día de Mayores de Valverde del Camino y «Juan Ramón Jiménez» de Huelva, así como la actividad de peluquería del Centro de Día de Mayores «Juan Ramón Jiménez» de Huelva. (PD. 5448/2007).

La Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Huelva, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto del Presidente 11/2004, de 24 de abril, sobre reestructuración de Consejerías; el Decreto 205/2004, de 23 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, así como, en especial, el artículo 4 de la Orden de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de 12 de julio de 2004 por la que se delegan competencias en diversos órganos directivos de la Consejería, ha resuelto lo siguiente:

Primero. Publicar las peticiones de concesión demanial de servicio público que a continuación se detallan:

Centro: Centro de Día de Mayores «Juan Ramón Jiménez» de Huelva.

Solicitantes:

Don José Luis Orta Orta. Fecha petición: 25.10.2007.

Doña María José Torralba Mallo. Fecha petición: 25.10.2007.

Doña María del Mar Centeno Fernández. Fecha petición: 2.11.2007.

Don Miguel Morillo Rosa. Fecha petición: 5.12.2007.

Garantía provisional: Trescientos (300) euros.

Garantía definitiva: Cuatrocientos cincuenta (450) euros.

Plazo de la concesión: Dos años, improrrogables, art. 84.2 del Decreto 276/1987.

Servicio: Cafetería.

Centro: Centro de Día de Mayores «Juan Ramón Jiménez» de Huelva.

Solicitantes:

Don Álvaro Núñez Muñoz. Fecha petición: 30.10.2007.
 Doña Susana Rodríguez Ruiz. Fecha petición: 3.12.2007.
 Don Antonio Núñez Muñoz. Fecha petición: 3.12.2007.
 Garantía provisional: Trescientos (300) euros.
 Garantía definitiva: Cuatrocientos cincuenta (450) euros.
 Plazo de la concesión: Dos años, improrrogables, art. 84.2 del Decreto 276/1987.
 Servicio: Peluquería.

Centro: Centro de Día de Mayores de Valverde del Camino.

Solicitantes:

Don José Francisco Gallardo Marín. Fecha petición: 12.11.2007.
 Garantía provisional: Trescientos (300) euros.
 Garantía definitiva: Cuatrocientos cincuenta (450) euros.
 Plazo de la concesión: Dos años, improrrogables, art. 84.2 del Decreto 276/1987.
 Servicio: Cafetería.

Segundo. Los Pliegos referentes a estas concesiones se encuentran disponibles en la sede de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Huelva, Servicio de Administración General y Personal, sito en C/ Mora Claros, núm. 1, 3.ª planta (Huelva), de 9 a 14 horas, durante el período de admisión de solicitudes, que se expresa en el párrafo siguiente.

Tercero. Se anuncian las presentes solicitudes de conformidad con el artículo 36, párrafo 1, de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma Andaluza, a fin de que otros interesados puedan formular peticiones alternativas, para lo cual se concede un plazo de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del presente anuncio. Dichas solicitudes podrán presentarse en la forma prevenida en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Cuarto. Finalizado el plazo establecido en el párrafo tercero, se abrirá el procedimiento de pública licitación, según los arts. 36 de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 100 y siguientes de su Reglamento.

Quinto. Los gastos del presente anuncio correrán por cuenta de los licitadores que resulten adjudicatarios.

Huelva, 5 de diciembre de 2007.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia. (PD. 5441/2007).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales.
 - c) Número de expediente: B073156HP23BC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto básico y de ejecución, y estudio de seguridad y salud, para restauración de las cubiertas de la Catedral de Jaén.
 - b) División por lotes y número: Sin lotes.
 - c) Lugar de ejecución: Jaén.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 4 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 120.000,00 euros.
 5. Garantía provisional: No se exige.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.
 - b) Domicilio: C/ Levías, 27.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.
 - d) Teléfono: 955 036 939.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Telefax (si se opta por la presentación de la documentación según el artículo 80.4 del RGLCAP): 955 036 406.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 15.1.2008.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura.
 2. Domicilio: C/ San José, núm. 13.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41004.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - e) Admisión de variantes: Sin variantes.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Cultura.
 - b) Domicilio: C/ San José, núm. 13.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: El 28.1.2008.
 - e) Hora: A las 12,05 horas.
 10. Otras informaciones: Información financiera: Servicio 17, Programa operativo FEDER de Andalucía 2007-2013, Código de operación: AM300558200040, tasa de cofinanciación: 70%.
 11. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.
 12. Los Pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en www.juntadeandalucia.es/cultura.

Sevilla, 29 de noviembre de 2007.- El Director General, Jesús Romero Benítez.

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras. (PD. 5442/2007).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales.
 - c) Número de expediente: I073155OB23BC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Obras de rehabilitación y adecuación a exposición de la antigua Iglesia de Santo Domingo, Jaén.
 - b) División por lotes y número: Sin lotes.
 - c) Lugar de ejecución: Jaén.